

**Memorando Nro. IESS-CSB-ZA-2017-0533-M**

**Zaruma, 13 de abril de 2017**

**PARA:** Sr. Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio  
**Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, Encargado**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS PARA EL  
FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE SALUD C MATERNO  
INFANTIL Y DE EMERGENCIA ZARUMA

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento salud y los mas sinceros deseos deseos de éxitos en las delicadas funciones que acertadamente regenta, el motivo de la presente es para exponerle y solicitarle lo siguiente:

En memorando N° IESS-CSB-ZA-2017-0436-M, de fecha 28 de Marzo del 2017, solicitamos la CREACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE TRAUMATOLOGÍA Y CARDIOLOGÍA, que no estaban contempladas en la CARTERA DE SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y DE EMERGENCIA ZARUMA, por ser alta demanda en la población afiliada dadas las condiciones geográficas y siendo las prácticas mineras la actividad económica principal de la zona marcada por una alta tasa de accidentabilidad; en memorando N° IESS-DSGSIF-2017-1006-M, de fecha 28 de Marzo del 2017, el Economista Sergio Jurado Villavicencio, Director del SGSIF encargado manifiesta que al ser validado el memorando N° IESS-SDNPS-2017-0819-M por la Subdirección nacional de Provisión de Servicios, *"considera pertinente la incorporación de las especialidades de Traumatología y Cardiología en la cartera de Servicios de Centro de Salud Materno Infantil y Emergencias Zaruma anidadas al mismo"*.

En este contexto en memorando N° ESS-SDNPS-2017-0704-M, que hace referencia al Memorando Nro. IESS-SDFSS-2017-0821-M de fecha 6 de marzo de 2017, mediante el cual el Sr. Tigo. Rammy Harnisth, Subdirector Nacional Financiero del Seguro de Salud (E) informa al Sr. Lcdo. Rodrigo Mendoza, Director Nacional de Gestión de Talento Humano la *"disponibilidad presupuestaria para la creación de 35 puestos para el Centro de Salud Tipo C-Zaruma"*, conforme la Plantilla óptima elaborada por Salud, misma que no cubría en totalidad la cartera de servicios del nuevo centro de atención 24 HORAS los siete días de la semana, conforme la tipología; razón por la cual nos vemos obligados a solicitar la creación de VEINTE Y CINCO (25) NUEVOS CARGOS, para personal que incluye principalmente las ESPECIALIDADES que son emergentes para la prestación del servicio de salud en horario antes mencionado como lo refleja la matriz adjunta.

Cabe resaltar que el Plan Medico Funcional aprobado de nuestra unidad, están contemplados los cargos solicitados, por lo que su autorización de creación de cargos se apega a lo ya establecido.

**Memorando Nro. IESS-CSB-ZA-2017-0533-M**

**Zaruma, 13 de abril de 2017**

En espera de tener atención favorable, y siendo una aspiración y ofrecimiento del Ing. Richard Espinosa PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO desde el inicio de la construcción hasta la inauguración y puesta en funcionamiento; nos suscribimos con sentimientos de alta consideración y formal estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. Nancy Rosalia Mazon Jara  
**DIRECTORA MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD B â ZARUMA (E)**

Anexos:

- copia\_de\_copia\_de\_creacion\_cargos\_zaruma\_cmie\_zaruma.xls

Copia:

Sr. Lcdo. Rodrigo Eduardo Mendoza Alvaro  
**Director Nacional de Gestión de Talento Humano**

Sra. Mgs. Paulina Susana Proaño Silva  
**Coordinadora Institucional de Centros de Primer Nivel de Atención y SSC**

cg

**Memorando Nro. IESS-CSB-ZA-2017-0742-M**

**Zaruma, 24 de mayo de 2017**

**PARA:** Sra. Dra. Ruth Carolina Romero Barrera  
**Responsable de Unidad de Prestaciones del Seguro de Salud El Oro**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA  
CONTRATACIÓN EN PARTIDA ESPECIAL DE CINCO  
PROFESIONALES DE SALUD PARA EL CENTRO DE SALUD  
C-MATYERNO INFANTIL Y DE EMERGENCIAS ZARUMA.

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitarle se digne validar y trasladar el presente requerimiento de SOLICITUD DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA CONTRATACIÓN EN PARTIDA ESPECIAL DE CINCO PROFESIONALES DE SALUD PARA EL CENTRO DE SALUD C-MATYERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA, en base informe técnico adjunto IT-CSB-ZA-2017-004 que sustenta lo siguiente:

Como es de su conocimiento con la Aprobación del Plan Médico Funcional del Centro de Salud C Materno Infantil y de Emergencias Zaruma, nuestro centro médico pasa Tipología C, que conlleva también la ampliación de los horarios de atención de 24 horas los 7 días a la semana, con la cual se crearon nuevas especialidades a las ya existentes como MEDICINA FAMILIAR, GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, FISIATRÍA, REHABILITACIÓN, entre otras, que son una gran respuesta a las necesidades en salud de la población afiliada de Zaruma, lo cual tiene influencia directa para el incremento de la demanda de los servicios de LABORATORIO; asimismo la afluencia de afiliado en el servicio de ODONTOLOGÍA, que para cubrir la atención en horario 18 horas continuas de lunes a viernes y los fines de semana, requiere de la contratación de nuevo personal de salud; siendo en total TRES LABORATORISTA y UN ODONTÓLOGO, surgiendo además la necesidad de contratar una OBSTETRIZ, para que nos apoye en la asistencia de trabajo de partos, ya que únicamente se cuenta con la creación de 2 CARGOS DE MEDICO FAMILIAR, UN GINECOLOGO, que no compensarán el horario de atención de 24 HORAS de partos normales, que conforme los protocolos de salud no puede ser atendidos por los médicos generales de primer nivel atención con los que contamos actualmente.

En este contexto para mantener el normal funcionamiento de a prestación de nuestros servicios de salud en los horarios antes mencionados, solicitamos la asignación presupuestaria de USD 79.169,68 al grupo 51 de REMUNERACIONES para respaldar la contrataciones en partida especial de CINCO PROFESIONALES DE SALUD descritos seguidamente que se encuentran laborando en la entidad, que nos han permitido mantener el normal funcionamiento de nuestros servicios de salud y han contribuido en la disminución la demanda insatisfecha de la población afiliada:



**Memorando Nro. IESS-CSB-ZA-2017-0742-M**  
**Zaruma, 24 de mayo de 2017**

DENOMINACION	GRADO SALARIAL	ESCALA	RMU	N° CARGOS PARTIDA ESPECIAL	RMU	APORTE PATRONAL	APORTE ECCE Y SECAP	VALORACION MENSUAL	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	VACACIONES	FONDOS DE RESERVA / MES	TRANSP.	VALOR TOTAL / MES	VALOR DESDE ABRIL	VALOR TOTAL / MES POR N° DE PUESTOS
<b>OBSTETRICIA</b>																
OBSTRIZ/OBSTETRA	GEANELLA DIAZ	SP5	7	5	1.212,00	1.212,00	35,14	12,12	1.359,26	31,25	101,00	101,00	100,96	11,00	1.704,479,00	15.340,21
<b>ODONTOLOGIA</b>																
ODONTOLOGO/A GENERAL 1	DRA. DORIS CUENCA	SP 6	12	5	1.412,00	1.412,00	57,44	14,12	1.583,56	31,25	117,67	117,67	117,62	11,00	1.978,769,00	17.808,85
<b>LABORATORIO</b>																
TECNOLÓGICO EN LABORATORIO CLÍNICO 3	LIC. YULIANA MACAS ESPINOSA	SP 5	11	5	1.212,00	1.212,00	35,14	12,12	1.359,26	31,25	101,00	101,00	100,96	11,00	1.704,479,00	15.340,21
	LIC. LADY BUELE ORDÓÑEZ	SP 5	11	5	1.212,00	1.212,00	35,14	12,12	1.359,26	31,25	101,00	101,00	100,96	11,00	1.704,479,00	15.340,21
	CRISTHIAN ROLDAN	SP 5	11	5	1.212,00	1.212,00	35,14	12,12	1.359,26	31,25	101,00	101,00	100,96	11,00	1.704,479,00	15.340,21
	FEVALLOS															5
<b>TOTAL</b>				5												79.169,68

En la seguridad de ser atendidos favorablemente, lo cual va en beneficio de mejora de la calidad de prestación de los beneficios a nuestros afiliados razón de ser de nuestra institucionalidad, desde ya reitero mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Nancy Rosalía Mazon Jara  
**DIRECTORA MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD B â ZARUMA (E)**

Anexos:

- estimacion\_presupuestaria\_cargos\_partida\_especial\_para\_el\_cmie\_zaruma.xls
- rme\_tecnico\_solicitd\_de\_incremento\_de\_recursos\_para\_contratacion\_en\_partida\_especial\_cmie-zaruma.pdf

cg



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab	24 de Mayo del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSB-ZA-2017-004

**INFORME TÉCNICO**

Página 1 de 2

**Tema: SOLICITUD DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA CONTRATACIÓN DE CINCO PROFESIONALES DE SALUD PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA**

**1. Antecedentes:**

- Memorando N° IESS-CSB-ZA-2017-0533-M, de fecha 13 de abril del 2017, suscrito por la Dra. Nancy Mazón Jara Directora Técnica del Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma donde solicita "creación de nuevos cargos para el funcionamiento del nuevo Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma" para cubrir el horario de atención de 24 horas que no se compensa con la plantilla de Talento Humano asignada mediante resolución CD N° 547 del 23 de marzo del 2017.
- Memorando N° IESS-CSB-ZA-2017-0647-M, enviado al Economista Sergio Jurado DIRECTOR NACIONAL DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR, realizando un "alcance a solicitud de creación de nuevos cargos para el óptimo funcionamiento del Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma, de fecha 29 de Abril del 2017.
- Memorando N° IESS-CSB-ZA-2017-0698-M, remitido al Economista Sergio Jurado DIRECTOR NACIONAL DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR, "solicitando creación de ocho cargos adicionales" de fecha 16 de Mayo del 2017.
- Resolución C.D. 547 del 23 de Marzo del 2017.

**2. Objetivos:**

- Incrementar profesionales de la salud y personal de apoyo en el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma.
- Ampliar el horario de atención de la prestación de los servicios de salud de ODONTOLOGÍA y LABORATORIO, e incrementar nuestra cartera de servicios con la CONSULTA EXTERNA DE OBSTETRICIA, para cubrir la demanda de la población afiliada.

**3. Análisis:**

Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud de nuestro Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma, especialmente en lo relacionado al horario de atención de 24 horas los 7 días a la semana conforme a la tipología C, surge la necesidad de incrementar personal en las áreas de ODONTOLOGÍA y LABORATORIO para cubrir la demanda de aproximadamente 48 pacientes y de 40 tomas de exámenes de laboratorio diarios, para optimizar al máximo la productividad de la nueva infraestructura; dado que a pesar, que en el PLAN MÉDICO FUNCIONAL, estaba considerado un mayor número de Talento Humano para su normal funcionamiento; la PLANTILLA ÓPTIMA DE PERSONAL APROBADA conforme la resolución C.D. 547 del 23 de Marzo del 2017, limitaba la ampliación de horarios de atención a usuarios los fines de semana.

Además que el área de ODONTOLOGÍA se cuenta con el espacio establecido para el operamiento de TRES SILLONES DE ODONTOLOGÍA, y sólo se nos asigna únicamente dos, que hizo necesario contar con un tercer PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA para no



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab:	24 de Mayo del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSB-ZA-2017-004

**INFORME TÉCNICO**

Página 2 de 2

desaprovechar el espacio y equipamiento, y ampliar el horario de atención hasta las 22H00 PM de lunes a viernes y de 08h00 a 16H30 los días sábados. que ha disminuido considerablemente la demanda insatisfecha

Situación similar se presentó en el área de LABORATORIO, sumamente espacioso para el funcionamiento de varios laboratoristas, con tres stand de toma de muestras, y solo se nos asignó UN LABORATORISTA, que no se abastecía a la demanda de 40 exámenes, por cuanto en el mes de abril se realizaron 1.538 exámenes incrementándose en un 55,35% cifra que se encuentra en continuo, especialmente porque somos un gran referente para los seguros campesinos de ORTEGA, MULUNCAY, CORDONCILLOS, MORALES entre otros, que demandan constantemente de este servicio, que de nuestra producción mensual el 35% lo constituyen los dispensarios anexos del SSC, que obligatoriamente se requirió de la contratación adicional de TRES PROFESIONALES EN LABORATORIO CLÍNICO, quienes cubrirán dicha demanda en horarios rotativos de 6 a 13, 13 a 18, 18 a 10 y de llamado para los exámenes de diagnóstico de emergencias.

No, obstante al ser considerados Centro Materno Infantil con el funcionamiento de una UNIDAD UTPR, que demandan la asignación de GINECÓLOGOS para la atención de partos normales; sin embargo, debido a la baja demanda de profesionales de especialidad en la localidad se requirió la inclusión de OBSTETRIZ para la atención del trabajo de partos, en razón que el Ginecólogo existente no se daría abasto para atender en horario de 24 horas, ya que además realiza la atención de consulta externa y ecografías de gran demanda de la población afiliada femenina.

En definitiva el número de personal para el funcionamiento de la atención de salud de los afiliados, debe fortalecer la oferta de prestaciones sanitarias brindadas en los establecimientos de salud que conforman la Red Interna del IESS, siendo la mayor concentración de personas aseguradas en los cantones, Atahualpa, Portovelo y Zaruma, por la gran actividad minera que allí se desarrolla lo que implica, que se debe analizar la brecha de la demanda insatisfecha en estas Zonas, con el objeto de mejorar la calidad de salud de las personas afiliadas.

Además el aumento de la demanda de salud ocurrida a partir del año 2010, en razón de la extensión del aseguramiento a los cónyuges o convivientes con derecho del afiliado/a, y a los hijos menores de 18 años. Al año 2014, se estima que la población asegurada al IESS a nivel nacional ascendió a 8.857.180 personas, de las cuales el 34.21% corresponden a afiliados activos del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF) (3.030.049 personas) y el 4.13% (365.835 personas) a jefes de familia cotizantes al Seguro Social Campesino (SSC), que corresponden el 61,66% restantes, que proyecta el crecimiento masivo de la población afiliada y por ende de los servicios de salud ofertados por nuestro centro médico.

***Cartera de Servicios:***

- Medicina Familiar
- Medicina General
- Laboratorio
- Imagenología
- Ginecología
- Pediatría
- Psicología



CENTRO DE SALUD B ZARUMA

Fecha de elab:	24 de Mayo del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSB-ZA-2017-004

INFORME TÉCNICO

Página 3 de 2

- Odontología
- Nutrición
- Emergencia
- Unidad UTPR

**Principales causas de morbilidad:**

- Hiperlipidemias
- Gastroenteritis
- Dermatitis
- Politraumatismos
- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus tipo II
- Calambres musculares
- Lumbago
- Lumbociática
- Parasitosis
- Infección de vías urinarias
- Caries Dental
- Absceso Periapical agudo
- Pulpitis

**Oferta actual**

En la Unidad de Portovelo cuentan con la consulta externa de ODONTOLOGÍA con un promedio de atenciones al día de 19 pacientes + emergencias; y un tiempo de espera de 5 a 8 días para acceder a un turno odontológico, servicio de LABORATORIO con un promedio de 20 a 22 exámenes por día; no así con la consulta externa de OBSTETRICIA, pues solo prestan el servicio de GINECOLOGÍA, en horario de 8 horas, con un promedio de 24 pacientes diarios, con un tiempo de espera de 8 días aproximadamente para acceder a un turno.

El Hospital del MSP cuenta los mismos servicios de ODONTOLOGÍA, LABORATORIO, y OBSTETRICIA, con un alto número de atenciones que por lo general siempre están colapsados con tiempos de espera de 8 a 10 días para acceder a un turno.

Actualmente nuestro Centro de Salud C con la contratación de tres odontólogos se atienden aproximadamente 768 pacientes mensuales en el área de ODONTOLOGÍA con tiempos de espera de 3 días descongestionándose considerablemente la agenda de este servicio.

En lo relacionado al servicio de laboratorio con la contratación de los tres laboratorista más la laboratorista de planta se ha incrementado la producción en un 60% pues aproximadamente se están atendiendo 1538 pacientes con 6390 determinaciones.

En lo referente al servicio de OBSTETRICIA, se está teniendo una gran acogida de la población, pues pese a ser un servicio nuevo se atendieron 384 pacientes en el mes de abril y en mes de mayo se sigue incrementando la cifra, consecuentemente con la toma de PLACAS PAP, que favorece considerablemente nuestra producción actual.



CENTRO DE SALUD B ZARUMA

Fecha de elab:	24 de Mayo del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSB-ZA-2017-004

INFORME TÉCNICO

Página 4 de 2

Cabe mencionar además que con la consulta externa de MEDICINA FAMILIAR Y PSICOLOGÍA, la captación de pacientes por visita domiciliaria, elaboración de Ficha Familiar (FAMILIOGRAMA), diagnóstico situacional y elaboración de asís, mapa parlante epidemiológico y Programa del Adulto Mayor impulsado por PSICOLOGÍA, donde se trabaja con jubilados, pensionistas tienen una influencia directa en el incremento de la producción para laboratorio y odontología.

**Justificación del impacto**

Con la contratación de UN ODONTOLOGO, TRES LABORATORITAS y UNA OBSTETRIZ en mención se podrá garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios de salud del Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma que nos permitirá solventar la atención oportuna de las necesidades de salud de la población, sin congestión de agendas, demoras en la toma muestras y entrega de resultados y atención integral con de calidad y calidez; además de ser un centro de referencia de establecimientos de menor capacidad resolutoria de la zona de influencia.

**Presupuesto estimado**

La estimación presupuestaria para la contratación en partida especial de los CINCO PROFESIONALES DE LA SALUD en mención, por el lapso de abril a Diciembre del 2017 a solicitar es UDS 79.169,68 que contempla el pago de todos los beneficios de ley, conforme las siguientes escalas:

DENOMINACION	GRADO SALARIAL	ESCALA	RMU
OBSTRIZ/OBSTETRA	SP5	7	\$ 1.212,00
ODONTOLOGO/A GENERAL 1	SP 6	12	\$ 1.412,00
TEGNOLOGO EN LABORATORIO CLÍNICO 3	SP 5	11	\$ 1.212,00
	SP 5	11	\$ 1.212,00
	SP 5	11	\$ 1.212,00

**4. Conclusiones:**

Con lo antes expuesto consideramos pertinente la asignación de recursos por valor de USD 79169,68 para la contratación de CINCO PROFESIONALES DE LA SALUD con la finalidad de garantizar la ampliación del horario atención de los servicios de ODONTOLOGÍA y LABORATORIO, asimismo con el personal suficiente profesional para solventar la asistencia de partos en nuestra nueva unidad, recordando que somos el Centro Materno Infantil referente del altiplano oreense y como tal debemos contar con el personal adecuado para brindar un excelente servicio salud.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab:	24 de Mayo del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSB-ZA-2017-004

**INFORME TÉCNICO**

Página 5 de 2

**5. Recomendaciones:**

Realizar las gestiones pertinentes para la contratación de los profesionales en Odontología, laboratorio y Obstetricia para nuestra nueva unidad tipo C-Materno Infantil y Emergencia Zaruma contribuirá a disminuir la demanda insatisfecha de estos servicios altamente requeridos por nuestra población afiliada.

<b>Elaborado por:</b>	Ing. Cecilia Guamán	
<b>Revisado por:</b>	Dra. Nancy Mazón Jara	
<b>Aprobado por:</b>	Dra. Nancy Mazón Jara	

UNIDAD DE ATENCION  
AMBULATORIA ZARUMA  
RUC: 076004013004

**Memorando Nro. IESS-CSB-MIE-Z-2017-0956-M**

**Zaruma, 06 de julio de 2017**

**PARA:** Sra. Dra. Ruth Carolina Romero Barrera  
**Responsable de Unidad de Prestaciones del Seguro de Salud El Oro**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE TALENTO HUMANO PARA EL CENTRO  
MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA-ZARUMA.

De mi consideración:

Estimada, por medio del presente me permito llegar a usted con un cordial y atento saludo y a su vez; en virtud de la solicitud emitida por su persona mediante Memorando Nro. IESS-UPSSORO-2017-1520-M referente a Requerimiento de Talento Humano para las Unidades Médicas, sirvo remitir el Informe Técnico y estimación presupuestaria correspondiente para su análisis, validación y traslado ha las autoridades pertinentes para la respectiva autorización de CONTRATACIÓN EN PARTIDA ESPECIAL DE OCHO PROFESIONALES DE SALUD Y APOYO para nuestro Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, señalando la relevancia de contar con nuevo elemento humano profesional y adecuado para la eficiente prestación de los servicios de salud, que nos permita brindar un servicio de calidad y calidez a los afiliados, objetivo primordial de nuestra institución.

Esperando contar con la atención favorable, que redundará en beneficio de nuestra reciente población afiliada, quienes se merecen la mejora continua en la atención de salud, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



**Dra. Nancy Rosalia Mazon Jara**  
**DIRECTORA MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD B â ZARUMA (E)**

Referencias:

- IESS-UPSSORO-2017-1520-M

Anexos:

- macion\_presupuestaria\_para\_contratacion\_de\_personal\_nuevo\_en\_partida\_especial\_para\_el\_cmie\_zaruma.xls  
- it-csb-za-2017-005.pdf

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab:	20 de Junio del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSC-ZA-2017-005

**INFORME TÉCNICO**

Página 1 de 4

**Tema:** REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL MÉDICO Y DE APOYO PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA.

**1. Antecedentes:**

- Resolución C.D. 547 del 23 de Marzo del 2017.
- Memorando N° IESS-UPSSORO-2017-1520-M, de fecha 15 de Junio del 2017, suscrito por la Dra. Ruth Carolina Romero Barrera Responsable de la Unidad de Prestaciones del Seguro de Salud de El Oro por medio del cual se solicita *"requerimiento de talento humano en la unidad bajo su jurisdicción.....debidamente justificado por un informe técnico con los datos del o los profesionales a requerir"*.
- Memorando N° IESS-CSB-ZA-2017-0540-M, remitido al Lcdo. Rodrigo Mendoza Álvaro DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, *"solicitando autorización de contratación de 25 cargos adicionales para el normal funcionamiento del Centro Materno Infantil Y Emergencias Zaruma"* de fecha 17 de Abril del 2017.

**2. Objetivos:**

- Elevar la calidad de atención de los servicios de salud brindados a los afiliados, mediante el incremento de personal de salud y apoyo del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma para cubrir la demanda actual.
- Supervisar y mantener el buen estado de las instalaciones y sistemas internos que nos permitan garantizar el óptimo funcionamiento de la prestación del servicio de salud a la población afiliada.

**3. Análisis:**

Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud de nuestro Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma, especialmente en lo relacionado a contar con el Talento Humano adecuado para la atención de 24 horas, los 7 días a la semana de la UNIDAD UTPR atención de partos normales de corta estancia de acuerdo a la tipología C a la que pertenecemos, surge la necesidad de incrementar personal para la atención continua de esta área, pues a pesar, que en el PLAN MÉDICO FUNCIONAL, estaba considerado un mayor número de Talento Humano para su normal funcionamiento; la PLANTILLA ÓPTIMA DE PERSONAL APROBADA conforme la resolución C.D. 547 del 23 de Marzo del 2017, solo nos asignó OCHO ENFERMERAS y TRES AUXILIARES DE ENFERMERÍA, que las hemos distribuidos en turnos rotativos en las áreas de CONSULTA EXTERNA y EMERGENCIA, quedando desprovista de personal de enfermería el área de ATENCIÓN DE PARTOS, de tanta complejidad y relevancia por ser Centro Materno Infantil.

En este contexto con el afán de garantizar el normal funcionamiento de esta área es sumamente urgente incrementar el personal de enfermería de DOS ENFERMERA/O 3 y DOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA para que den asistencia al profesional médico en la atención del parto, recuperación y lactancia.

Asimismo en el área de IMAGENOLOGÍA, en la actualidad solo se cuenta con un TEGNOLOGO MÉDICO EN IMAGEN, que atiende en horario de 8 HORAS, que no se abastece a la demanda de 40 a 50 toma de radiografías diarias, por cuanto en el mes de mayo se

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab:	20 de Junio del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSC-ZA-2017-005

**INFORME TÉCNICO**

Página 2 de 4

realizaron 813 exámenes radiográficos, incrementándose en un 86,04% en relación a la producción del mes de MARZO, cifra que se encuentra en aumento, encontrándose al momento colapsado la agenda de este servicio, pues se está atendiendo un promedio de 46 PACIENTES diarios, con un tiempo de espera de tres días, por cuanto se atiende a afiliados del Seguro Social Campesino de Muluncay, Cordoncillo, Ortega, Morales entre otros; que demandan constantemente de este servicio, los cuales constituyen el 45% de nuestra producción mensual.

En tal virtud, con el propósito de mejorar los tiempos de prestación de este servicio, y de salvaguardar la salud del profesional actual, que solo debe estar expuesto a los efectos radiactivos máximo de 6 horas, según normas de seguridad y salud ocupacional se requiere de la contratación de un MÉDICO/A ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN que ayude a ampliar el horario de atención de este importante servicio diagnóstico de lunes a sábado y de llamado en los casos de emergencias.

Cabe mencionar además, que para la obtención de la LICENCIA INSTITUCIONAL PARA EL USO DE RAYOS X es obligatorio la firma de un profesional MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN, por lo cual al contar con el profesional no se tendría inconveniente para realizar este proceso; dado que hasta el presente año, hemos tenido que solicitar la colaboración un profesional del Hospital del IESS de Loja.

No, obstante al tratarse de infraestructuras nuevas, como lo es nuestro Centro de salud C "Materno Infantil y de Emergencias Zaruma", y por el cambio de Tipología las instalaciones internas conllevan un sinnúmero de sistemas como: SISTEMA DE AGUA POTABLE, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISTEMA DE BOMBAS, SISTEMA CONTRA INCENDIOS, entre otros y principalmente el mantenimiento de la estructura del edificio mismo, hace obligatoriamente necesario contar con un RESPONSABLE DE MATENIMIENTO en general que tenga la formación profesional en electromecánica que se desenvuelva en el área de MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, que ayude al monitoreo y control del funcionamiento de los sistemas en mención y de DOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO apoyen en esta gestión permitirá mantener personal de mantenimiento las 24 HORAS, para garantizar la operatividad de los sistemas y procesos de funcionamiento.

En definitiva por ser un referente de las nuevas y modernas edificaciones del IESS en la parte alta de la Provincia de El Oro, se debe contar con el elemento humano necesario y adecuado que nos permita brindar una atención integral y de calidad para garantizar la prevalencia del servicio de salud a la población afiliada.

**Cartera de Servicios:**

- Medicina Familiar
- Medicina General
- Odontología
- Ginecología
- Cardiología
- Fisiatría
- Rehabilitación Física
- Pediatría



CENTRO DE SALUD B ZARUMA

Fecha de elab: 20 de Junio del 2017

Área/Proceso: TALENTO HUMANO

Número de Informe: IT-CSC-ZA-2017-005

INFORME TÉCNICO

Página 3 de 4

- Psicología
- Nutrición
- Emergencia
- Unidad UTPR
- Laboratorio
- Imagenología

**Principales causas de morbilidad:**

- Hiperlipidemias
- Gastroenteritis
- Dermatitis
- Politraumatismos
- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus tipo II
- Calambres musculares
- Lumbago
- Lumbociática
- Parasitosis
- Infección de vías urinarias
- Caries Dental
- Absceso Periapical agudo
- Pulpitis

**Oferta actual**

En la Unidad de Portovelo no cuenta todavía con el servicio de IMAGEN por tanto no se tiene estadística de la producción del servicio.

El Hospital del MSP cuenta el servicio de IMAGEN con un alto número de atenciones, que por lo general siempre están colapsados con tiempos de espera de 5 a 8 días para acceder a un turno.

Actualmente nuestro Centro de Salud C se atienden aproximadamente 813 pacientes mensuales con tiempos de espera de 3 días, que tiene un elevado índice de demanda insatisfecha de aproximadamente el 50% ocasionando malestar en general por la demora en el acceso al servicio, pese a que se ha dado prioridad a las EMERGENCIAS.

**Justificación del impacto**

Con la contratación de UN MÉDICO/A ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN, DOS ENFERMERAS, DOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA y TRES RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO se podrá garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios de salud del Centro de Salud C-Materno Infantil y Emergencias Zaruma que nos permitirá solventar la atención oportuna de las necesidades de salud de la población, sin congestión de agendas, demoras en la toma radiografías y entrega de resultados y atención integral con calidad y calidez; además de ser un centro de referencia de establecimientos IESS de menor capacidad resolutoria de la zona de influencia.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



**CENTRO DE SALUD B ZARUMA**

Fecha de elab:	20 de Junio del 2017
Área/Proceso:	TALENTO HUMANO
Número de Informe:	IT-CSC-ZA-2017-005

**INFORME TÉCNICO**

Página 4 de 4

**Presupuesto estimado**

La estimación presupuestaria para la contratación en partida especial de los OCHO PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE APOYO, por el lapso de Julio a Diciembre del 2017 a solicitar es UDS 74.844,65 que contempla el pago de todos los beneficios de ley, conforme las siguientes escalas:

CANT.	DENOMINACION	ESCALA	GRUPO OCUPACIONAL	RMU
1	MÉDICO/A ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN	18	SP12	\$ 2.641,00
2	ENFERMERA/O 3	11	SP 5	\$ 1.412,00
2	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	S1	\$ 527,00
1	INGENIERO ELÉCTRICO	13	7	\$ 1.676,00
2	AUXILIARES DE MANTENIMIENTO	5	S1	\$ 527,00

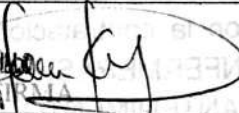
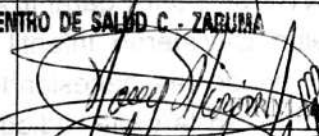

**4. Conclusiones:**

Con lo antes expuesto consideramos pertinente la asignación de recursos por valor de USD 70.211,84 para la contratación de OCHO PROFESIONALES DE LA SALUD y de APOYO con la finalidad de ampliar el horario de atención del servicio de IMAGENOLOGÍA y con ello el número de toma radiográficas que descongestionen la agendas y asimismo con el personal profesional de enfermería adecuado para solventar la asistencia de partos en nuestra nueva unidad, recordando que somos el Centro Materno Infantil referente del altiplano orense y como tal debemos contar los el personal adecuado para brindar un excelente servicio salud.

Además al contar con personal para el área de mantenimiento de los diversos sistemas electromecánicos internos y de infraestructura misma se estará preservando estos bienes contribuyendo a la extensión de su vida útil.

**5. Recomendaciones:**

Realizar las gestiones pertinentes para la contratación de los profesionales en Imagen, Enfermería y Mantenimiento para nuestra nueva unidad tipo C "Materno Infantil y Emergencia Zaruma", lo cual contribuirá a disminuir la demanda insatisfecha de estos servicios altamente requeridos por nuestra población afiliada, y garantizar la operatividad y funcionalidad de los sistemas internos e instalaciones, que coadyuvan a la normal prestación de los servicios de salud.

<b>Elaborado por:</b>	Ing. Cecilia Guamán	 ING. CECILIA GUAMÁN JARAMILLO ASISTENTE ADMINISTRATIVA CENTRO DE SALUD C - ZARUMA
<b>Revisado por:</b>	Dra. Nancy Mazón Jara	 DRA. NANCY MAZÓN JARA DIRECTORA CENTRO DE SALUD C - MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS - ZARUMA
<b>Aprobado por:</b>	Dra. Nancy Mazón Jara	 DRA. NANCY MAZÓN JARA DIRECTORA CENTRO DE SALUD C - MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS - ZARUMA

**Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-4723-M**

**Quito, D.M., 18 de diciembre de 2017**

**PARA:** Sra. Dra. Angelica Maria Hernandez Castro  
**Responsable de Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud El Oro (E)**

Sr. Lcdo. Rodrigo Eduardo Mendoza Alvaro  
**Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano**

**ASUNTO:** Aprobación de contratación de Talento Humano para el Centro de Salud C Materno Infantil y de Emergencia Zaruma.

De mi consideración:

En respuesta al memorando Nro. IESS-UPSSORO-2017-3744-M de fecha 14 de noviembre de 2017, suscrito por la Sra. Dra. Angélica María Hernández Castro, Responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud El Oro (E), mediante el cual traslada el memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2017-1680-M de requerimiento de Talento Humano para el Centro Materno Infantil y Emergencia-Zaruma; pongo en su conocimiento el Informe Técnico Nro. IT-SNDPSS-2017-11-517 de la Coordinación Nacional de Centros de Primer Nivel de Atención, validado por la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud, en el que se concluye pertinente la creación de partidas para la contratación de 2 profesionales de enfermería que laborarán en las Unidades de Trabajo de Parto (UTPR) y un Tecnólogo en imagen.

Bajo este contexto, esta Dirección aprueba la contratación del personal de salud en mención, con el objetivo de aumentar el tiempo de atención en función de las necesidades del establecimiento, de acuerdo a la demanda de usuarios, sin embargo al encontrarnos en cierre de año fiscal, se sugiere considerar el requerimiento en la planificación de talento humano del Centro de Salud para el año 2018.

Sírvase encontrar adjunto a este documento los archivos de referencia.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-4723-M**

**Quito, D.M., 18 de diciembre de 2017**

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Daniel Augusto Rodríguez Villalba  
**DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR,  
ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-SDNPSS-2017-3679-M

Anexos:

- iess-cncpna-2017-0356-m.pdf
- it-sndpss-2017-11-517-zaruma.pdf
- oficio\_solicitud\_de\_talento\_humano.pdf
- estimacion\_presupuestaria\_cargos\_partida\_especial\_para\_el\_cmie\_zaruma\_octubre\_2017.xls
- informe\_tecnico\_solicitud\_de\_talento\_humano0361840001508441052.pdf
- 36790459331001513176624.pdf

Copia:

Sra. Dra. Nancy Rosalia Mazon Jara  
**Directora Médico del Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias - Zaruma (E)**

mm/pp/ac